

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,120

Suscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

CABLES TELEGRÁFICOS

Es de palpitante actualidad el estudio de las comunicaciones telegráficas internacionales que pueden utilizarse en Cuba, por parte de los españoles, ó en perjuicio de ellos, con motivo de la guerra con los Estados Unidos de Norte América.

Indudablemente la gran República tiene ventajas indisputables sobre los españoles para comunicar con Cuba y recibir noticias de su escuadra, no solo por la proximidad de ese país con la Gran Antilla, sino también por la favorable ubicación del círculo de operaciones en que debe mantenerse la flota bloqueadora.

Tiene también Norte América probabilidades de poder cortar todos los cables que funcionan actualmente; pero no se crea que esto le sería tan fácil, si en Cuba se tiene la precaución de poner en condiciones defensivas y ofensivas a las oficinas terminal de los cables, ó sea los lugares de donde se desprenden de la isla.

Fuera de la vía de Cayo Hueso, no le estaría permitido a los Estados Unidos cortar los otros cables, sino dentro de las aguas cubanas, pues los que comunican la isla con la América del Sur, pertenecen a dos compañías establecidas con capitales extranjeros, una francesa y otra inglesa, y por consiguiente no podría ejercer actos de fuerza en su contra, sin atentar contra los capitales considerados como de esas naciones aparte de que una de ellas (la vía Jamaica) comunica la isla de Cuba con una colonia de propiedad inglesa.

El cable vía Haití puede ser cortado con menos responsabilidad, si se tiene en cuenta que pone en comunicación a dos colonias españolas. Es, pues, en esta vía donde España debe establecer mayor vigilancia en los puntos de arranque, como asimismo en Santiago de Cuba, lugar donde está el cabo del cable vía Jamaica, si quiere conservarlas.

Hé aquí el recorrido de los cables que ponen en comunicación telegráfica a la isla de Cuba:

Primero, la vía Key West, que comunica la isla con los Estados Unidos. Se comprende que esta no puede servir a ninguno de los dos países en guerra. Es, sin embargo, la única que existe en la parte Norte de la isla de Cuba.

Por la parte Sur, debe citarse primeramente la compañía telegráfica West India and Panamá, que es la que tiene establecido mayor número de comunicaciones en la Gran Antilla.

Despréndese del puerto de Santiago de Cuba, haciendo la primer escala en la isla de Jamaica. De allí tiene un ramal a Colón (Estados Unidos de Colombia) y Panamá, punto del cual puede comunicar Cuba con España por vía Perú, Chile, Argentina, Brasil, etc., aunque tendría que cruzar la línea Centro and South American Company, que, como se sabe, es norteamericana.

De Haití a Puerto Rico hay dos cables de la misma compañía West India and Panamá, y de allí dos más, los cuales llegan a las Guayanas por distintas vías; la una pasando por Santa Cruz de Trinidad, termina en Demerara, y la otra por St. Thomas, St. Kitts, Guadalupe, Dominica, Martinica, Santa Lucía, San Vicente y Granada, vá a terminar también en Demerara. De este punto pueden seguir los telegramas por las líneas del Estado de Guayanas y el Brasil, hasta llegar a Pernambuco, de donde seguirían hasta España por la Compañía South American Cable, que arranca de dicho punto y termina en las islas Canarias.

Esta Compañía está en combinación a su vez, con la línea Nacional submarina española, que une las islas Canarias con el puerto de Cádiz, en la península.

Tal sección terminal de la combinación, debe ser cuidada para escapar del peligro en que pueda ponerla un buque norteamericano cruzando por las costas de donde arranca; sin embargo, aún

perdiendo esa línea, quedaba a España el cable de la Compañía Brazilian Submarine, llamada generalmente vía Madeira, en combinación también con la Western And Brazilian de Pertambuco a Montevideo, que es la que recibe nuestro servicio telegráfico europeo.

La otra compañía de telégrafos, también importante en la isla de Cuba, es la Francaise des cables telegraphiques. Parte del puerto de Santiago de Cuba, para la isla de Haití, de donde después de hacer tres escalas, despende un ramal directo de Santo Domingo a Caracas (capital de Venezuela.)

De aquí pueden seguir los partes telegráficos por las líneas del Estado de los países dueños de la costa del Norte de Sud-América, para tomar rumbo a España desde Pernambuco, en la forma descrita anteriormente.

Del mismo Santo Domingo (isla de Haití) sale otro ramal, que sin tocar en ninguna de las muchas islas, cerca de las cuales pasa, llega a Paramaribo (Brasil) punto que está en comunicación con Pernambuco, y tantos otros con telégrafos como hay en aquella parte de la República fluminense.

REFUTACIONES FILOSÓFICAS

VI

Continúa el estudio del Positivismo.—Renato Descartes. Su vida y sus obras.—Impugnación de los errores cartesianos.

El día 31 de Marzo de 1596 nació en la Haya, fruto del consejero de Bretaña Joaquin y de Juana Brochard, Renato Descartes, el apostol de la falsa, por contradictoria, independencia de la razón, el autor de ese embolismo científico que ha hecho delirar a las modernas generaciones.

En aquel cerebro, predispuerto a la duda, no arraigó la simiente de las doctrinas filosóficas de los jesuitas de la Flecha.

Su indómito pensamiento, su orgullo desmedido y su vida militar, pues sirvió sucesivamente a las órdenes del príncipe Mauricio de Nassau, del duque de Baviera y del conde de Buquoy, le aficionaron a la crápula, a la pendencia continúa, al odio insaciable de los adversarios que creía inferiores en ciencia, y le enagenaron la voluntad de sus hermanos.

El rector de la Universidad de Utrech, Gilberto Boecio, le tildó de ateo; el reverendo P. Valois le llamó, ante el clero francés, fautor de Calvino y las doctrinas de Descartes, andaz en sus escritos, refractario al trato social, pues, ya en París, ya en Holanda, se pasaba los años oscurecido, encerrado en las cuatro paredes de un cuarto, sito en los suburbios de la población, fueron tema de amplias discusiones que trascendieron a nuestros días, merced a la eficaz protección de altos personajes como la princesa Isabel, hija del rey de Bohemia Federico V, y la reina Cristina de Suecia, ferviente admiradora del filósofo, la cual, aconsejada por el diplomático Chanut, no titubeó en llevarle a su corte de Stokolmo y recibir sus lecciones hasta el 11 de Febrero de 1650, día en que falleció Renato.

La primera obra del maestro holandés fué un "Tratado de Esgrima," que publicó recién terminados sus estudios. A esta siguieron el "Compendium musicae," "Consideraciones sobre las ciencias," "Del Algebra," "Experimenta," "Preámbulo," "Olimpica," y "Demócrito." En 1637 compuso su célebre "Discurso del Método," la "Dioptrica," la "Geometría," y el "Tratado de los Meteoros." En los dos años que median desde 1641 a 1643 publicó las "Meditaciones metafísicas," las "Respuestas de Descartes," y los "Principios de la Filosofía."

Después de su muerte, los editores franceses dieron a conocer un aluvión de escritos inéditos, de los cuales son los más importantes el "Tratado del mundo ó de la luz," que el autor no se

atrevió a publicar, temiendo incurrir en análoga censura eclesiástica a la que sufrió Galileo. "Tratado del hombre y de la formación del feto," "Mecánica," "Reglas para la dirección del ingenio," "Indagación de la verdad por medio de la luz natural," "Pensamientos sobre la generación de los animales y sobre los sabores."

España debe al erudito don Manuel de la Revilla, dos volúmenes contensivos de las "Obras filosóficas de Descartes," que merecen singular aprecio, por que, en castizo castellano, ofrece a los estudiosos una buena fuente a donde acudir en caso necesario.

Descartes, más matemático que filósofo, obtuvo superior acierto con sus aplicaciones algebraicas que en el desarrollo de su ciencia psicológica. Pues, envanecido con su saber, negó méritos a los filósofos anteriores a él; juzgó digno de la admiración de sus contemporáneos, a quienes, en frecuencia, tachaba de ignorantes por aceptar como sérios razonamientos o que eran grandes sofismas: las creaciones de la imaginación tan falsas en el sueño como en la vigilia.

Así discurría: "Yo soy porque pienso ¿cógite ergo sum? y esta mi existencia corporal, derivada de mi propio pensamiento, no necesita, para ser, de otra materia distinta de mi cuerpo." "En la idea de mi substancia se juntan las ideas adventicias, creadas por influencias exteriores, las ideas facticias, obra de mi pensamiento, y las ideas innatas que ignoro de qué provienen." "El alma pareceme unida al cerebro y en este a la glándula pineal, sirviéndola los nervios como transmisores de las sensaciones. Todas las naturas son buenas usadas con moderación y nocivas excediéndose." Explicádoselo todo por la mecánica, sostiene que los animales son máquinas rarísimas, en las que es imposible comprender la forma y calidad de la influencia espiritual.

Sus panegiristas hallan, no obstante los escrúpulos de Descartes para aceptar como bueno lo descubierto por otros, cierta afinidad en el fondo de este con Platón y ligeras diferencias en el procedimiento.

Considérese que "Descartes pertenece a la familia de Platón, aunque sus condiciones propias y los efectos de su ciencia le proclaman origen y maestro de la filosofía moderna." "Es el período cartesiano importantísimo en la historia del pensamiento, tanto por los puntos de contacto entre sus distintas direcciones cuanto porque dá carácter crítico a la filosofía moderna y sobre todo, porque facilita la empresa de Kant que recargó con gran agudeza de ingenio los términos del problema filosófico hasta el extremo de ser hoy su doctrina punto de partida obligado para todos los pensadores."

Huxley, Mahaffy y Janet, son fervorosos cartesianos y sus conocidos libros "Sobre el discurso del Método," y "Descartes," no debemos perderlos de vista.

Para Descartes Dios existe; es un Sér infinito, omnisciente, omnipotente, omnipotente y personificación de la Bondad Suma, pero, en sus continuas y libérrimas incubaciones, se separa con harta lamentable frecuencia de las ideas cristianas, como acontécele en la definición que dá de la substancia "una cosa que existe de tal modo que no necesita ninguna otra para subsistir," de la cual se desprende, en buena lógica, la negación de la cualidad de substancia a las cosas creadas y finitas que no pueden subsistir por sí; al afirmar que hay imposibilidad absoluta en que algunos accidentes existan, ó conserven su existencia, sin tener adhesión actual en la substancia; que los sentidos se engañan en sus percepciones del objeto propio; al acrecentar innecesariamente los milagros que obra Dios, exceso que niega el libre albedrío del hombre; al localizar el alma humana en uno de los órganos corporales y en tantas otras ocasiones que omitimos citar, atendiendo a la fadole de nuestro trabajo. Pero

de esas extravagancias cartesianas; de esos errores tamaños ningún testimonio más grandilocuente que el que aduce nuestro sábio mentor el P. Zeferino González en los párrafos que siguen, que sin duda han perdido alguna hermosura y virilidad al ser extractados por pluma tan torpe como la nuestra.

"Santo Tomás habla enseñado—dice el ilustre dominico—que la Omnipotencia divina se extiende a todo lo que es posible con posibilidad absoluta é interna, a todo aquello que puede concebirse bajo la razón de ser: pero que, por grande que sea aquella Omnipotencia, no es capaz de producir lo que implica contradicción, porque esto no puede tener razón de posible ni de factible y que, por esta causa, no puede producir tampoco una naturaleza ó esencia a la cual falte alguno de sus principios ó atributos esenciales."

De aquí colige que Dios no puede hacer que las líneas tiradas desde el centro a la circunferencia no sean iguales, como tampoco que el triángulo rectilíneo no tenga sus tres ángulos iguales a dos rectos.

"El poder de Dios no tiene ni debe tener límites; pero sí los tiene la posibilidad de las cosas porque cuando se llega a la contradicción, cuando se llega al sér y no sér simultáneo, desaparece la posibilidad y, por consiguiente, la factibilidad de la cosa."

"Descartes no acierta a salvar la Omnipotencia divina, sino destruyendo su verdadera idea a fuerza de llevarla hasta el absurdo; no acierta a concebir la Omnipotencia en Dios, sino a condición de aniquilar el principio de contradicción y, con él, la misma razón humana y la base esencial de toda ciencia y de todo orden moral."

Efectivamente, la obcecación de la libertad de pensar lleva a Descartes al lastimoso extremo de confundirse en su propio raciocinio; desea hacer la luz y se encuentra con lo más oscuro del pensamiento; pretende crear una nueva doctrina, quiere erigir magnífico edificio a la ciencia y destruye los mismos cimientos que echara; su método, tras vertiginoso correr en pos de lo real, para casi rendido, sin lograr su objeto. Puede compararse la lucha de Descartes a la del gladiador que, ofuscado, ciego de cólera, no solamente abandona su defensa, sino que descubre a su adversario a cada momento el sitio donde este puede herir, y al notar agotadas sus fuerzas, clava en su propio pecho las sangrientas armas.

Innegable es que las ideas científicas se preparan, no surgen de improviso, y que cuantos recogieron algo del apóstol racionalista, al comentarlo ajustándose a su libre criterio, fueron los preparadores del llamado misticismo de Malebranche.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

(Continuará.)

MAS SERENIDAD

Somos muy impresionables. Y en estos momentos, cuando debiéramos dar pruebas de gran serenidad de ánimo y de imperturbabilidad a todo evento para juzgar los hechos desapasionadamente, lo mismo nos dejamos llevar de una noticia absurda, que de un canard inventado en Washington ó en Nueva York.

Por si no bastaran las desdichas que nos abruman, por si no nos amargaran sobradamente las terribles noticias que nos comunican nuestros centros de información, damos cabida en nuestro ánimo a todo cuanto nos dicen nuestros enemigos, con intención, sin duda, de aumentar la intranquilidad y el desasosiego en que vivimos desde el nefasto combate de Cavite.

Sugiérenos estas consideraciones, lo que acaba de ocurrir con la destrucción del "Terror." De Nueva York partió la nueva, que vino a España con los más negros colores; con la pérdida del destroyer, que era lo menos, y la de

sus sesenta tripulantes, que era lo más grave. Sesenta vidas más perdidas en el Océano; sesenta familias que habrán llorado a estas horas la supuesta muerte de otros tantos seres queridos. Y al fin, y por fortuna nuestra, ni el "Terror," se ha movido de Puerto Rico, ni ha sufrido el más pequeño contratiempo, ni se ha perdido ninguno de los hombres que lo tripulan.

¡Y para eso se inventó el telegrafo! Flaco servicio el del progreso humano si en su senda, que hubiera de ser de flores, siembran espinas el maquiavelismo de unos y la ingenuidad de otros.

No es posible predecir la que puede durar la guerra; pero sí, por desgracia para todos, se prolonga y no cubrimos el alma con corazas de fuerza de voluntad, serenidad y firmeza, donde no alcance el plomo de las balas enemigas alcanzarán, como ahora, una tras otra esas descargas eléctricas que acaben con la razón de todos.

Conviene, pues, que vivamos prevenidos y no nos dejemos imponer por esas nuevas de dudoso origen; que en la batalla de la vida es la serenidad de ánimo lo que en las guerras el valor de los que luchan.

"La Previsora,"

Así se denomina el centro de seguros sobre inquilinatos de fincas urbanas, que ha de inaugurarse en breve en Córdoba, bajo la dirección del procurador de este Colegio don Manuel Navarro y García.

En presencia de los Estatutos porque habrá de regirse "La Previsora," y que ha tenido la amabilidad de remitirnos el señor Navarro, creemos oportuno dar alguna idea de las bases en que se apoyan estos seguros, sus ventajas y los fines que se propone.

Estos seguros nacen de la falta de pago a su tiempo de la renta convenida en los contratos de arrendamientos de fincas urbanas por los inquilinos morosos. Desde el momento en que el arrendatario se halle en descubierto con el propietario asegurado, ejercitando este último su derecho, puede dar cuenta al centro de dicha falta y éste proceder al desahucio del inquilino.

Es evidente que ha de reportar ventajas, y muy considerables, esta nueva clase de seguros, desconocida hasta ahora entre nosotros. Con ella se benefician los propietarios que hoy ven mermados sus intereses por la morosidad de los inquilinos en abonar las rentas de las fincas que habitan ó explotan. Evitar a los arrendadores mezclarse en las diatribas judiciales necesarias para el desahucio de los morosos, proporcionarles seguridad y garantía en el cobro de las rentas y obligar a los que tomen en arrendamiento las fincas a desalojarlas si no han cumplido con los preceptos del contrato: hé aquí los beneficios.

El fin a que se encamina este nuevo centro de seguros no es otro que el de ofrecer la seguridad que vienen reclamando los propietarios, ya hace mucho tiempo, para contrarrestar la escandalosa morosidad de los inquilinos.

Tales bases y ventajas y semejante fin hallanse atemperados a multitud de condiciones, que dan mayores facilidades a la propiedad, armonizando la economía en las cuotas con que hayan de contribuir los asegurados, con el mejor cumplimiento en entregar al propietario desocupada la casa objeto del desahucio y las rentas que le adendase el inquilino.

El señor Navarro ha tenido un buen pensamiento para crear un centro de seguros como el que nos ocupa, completamente nuevo, llamado a satisfacer una necesidad sentida en esta capital ya hace tiempo y destinado a coartar la acción de los morosos.

Por ello sí, considerada en sí misma, la creación de este centro de seguros resulta excelente, acomodándose a es-

ta capital constituye un estímulo para el arrendatario y una garantía para la propiedad.

No dudamos alcanzará favorable acogida entre aquellos elementos que les sean necesarios sus servicios, y lo que es más, creemos que el señor Navarro verá recompensados sus esfuerzos del modo á que su trabajo lo hace acreedor.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13.

En el Congreso.

Todo el interés de la tarde ha estado en la sesión del Congreso.

El señor ministro de la Gobernación dió lectura á telegramas de la Habana participando que en el acorazado americano *Massachusetts* ha reventado un cañón, por consecuencia de haberlo desmontado una granada nuestra en el bombardeo de Santiago de Cuba, causando muchas desgracias, y que además el acorazado *New York* ha sido retirado con grandes averías.

Después pregunta el señor Ballesteros si es cierta la noticia de haber ocupado los americanos las islas Marianas.

El ministro de la Guerra asegura que no hay noticias de esto, que es una invención de los americanos.

También desmiente que sea cierta la noticia de un desembarco de los americanos en Caimanera (Cuba).

Cuestión Primo Rivera.

El señor Uria apoya la proposición incidental pidiendo la residencia de los generales que han ejercido el mando superior de Filipinas, defendiendo la gestión del general Blanco como militar y como gobernante, declarando que sería injusto acusar al general Primo de Rivera.

Se suspende el debate después de intervenir algunos oradores, y se entra en el orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

Los presupuestos.

Los diputados de las provincias agrícolas han presentado una enmienda al artículo adicional de los presupuestos,

para que se exima también de este recargo á los contribuyentes de la contribución territorial y á aquellos contribuyentes por industrial, cuyas cuotas para el Tesoro sean menores de diez pesetas.

En reemplazo del recargo que correspondería á los derechos arancelarios de aduanas, se establece un impuesto á la exportación de mercancías que no podrá exceder como máximo del 2 y 1/2 por 100 del valor de la mercancía exportada.

De Manila.

Según telegrama que se ha recibido de Manila, participan que en las Visayas é Ilo-Ilo reina completa tranquilidad.

El sarampión.

Comunican de San Francisco de California que el sarampión causa grandes estragos en el campamento del general Merry, habiéndose registrado 50 casos graves y muchos leves.

Del extranjero.

El *Herald*, de Nueva York, publica un telegrama diciendo que Manila se ha rendido, pero sin decir á quien.

Como es consiguiente se supone esta noticia un *canard*.

Dicen de Londres que un telegrama fechado en Roma, y que publica *El Standard*, asegura que el Papa se ha ofrecido nuevamente á la Regente para interesarse con las potencias en favor de la paz.

También dice que la Regente contestó á Su Santidad agradeciendo sus buenos oficios, manifestándole que en un momento oportuno será precisa su intervención.

Firma de la Reina

Hoy ha correspondido despachar con S. M. la Reina Regente á los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Únicamente ha despachado con la Regente el señor Groizard y el señor Duque de Almodóvar no ha puesto ningún decreto á la firma.

El señor Groizard firmó, entre otras cosas, los decretos siguientes:

Aclarando las dudas suscitadas respecto á incompatibilidades de los funcionarios que sirven en Audiencias provinciales.

Nombrando Deán de Oviedo al de

Badajóz, señor don Joaquin Rodríguez.

Conmutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Madrid á José Obispo Garcia, por la de cadena perpetua.

Otros indultos de poca importancia se han concedido.

Telegramas oficiales.

Habana 12.—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades de ayer:

En Matanzas, partidas Bermúdez y Aguila, de 200 hombres, intentaron entrar en Gumanayagua, siendo rechazados con bajas, entre ellas un titulado capitán: nosotros muerto un teniente de guerrillas y 12 heridos de tropa.

En Villas, primera guerrilla batió partida, recogiendo ocho muertos de arma blanca, dos de ellos titulados oficiales, y cogiendo doce caballos y seis armas.

Batallón Cataluña, en Boca del río San Juan, batió partida de Monteagudos y Ezquerras, haciéndoles 12 muertos y cogiéndoles nueve caballos, cuatro armas de fuego, ocho blancas y un botiquín; nosotros cinco heridos.

En Santiago, uno acogido sin armas. Puerto Rico (sin fecha).—Cazatorpedero *Terror* se encuentra en este puerto sin novedad.

EXPRESS.

Palma del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Junio 13.

En mi anterior le informaba de la función ecuestre que por iniciativa del señor Alcalde don Manuel Rodríguez Quintana se verificó aquel día, con objeto de engrosar las sumas para la suscripción nacional, produciendo un líquido de 138 pesetas.

Descontento el señor Rodríguez de estos resultados, pues esperaba mayor suma, y aprovechando la estancia en esta de la compañía mixta que dirige el señor Ballesteros, ha vuelto á repetir dos funciones, una por la tarde de trabajos aéreos, y por la noche de teatro, con varias zarzuelas. Tanto en una como en otra función, fueron calurosamente aplaudidos los artistas, por las

circunstancias de ver por primera vez una equilibrista que encanta, y escuchar por la noche una tiple muy agradable, que arrancaba incesantes aplausos del auditorio.

Nada ha percibido el señor Ballesteros por estas dos funciones, por lo que merece un aplauso, extensivo á todos los modestos artistas que componen su compañía.

El dueño del local, los porteros, y la banda municipal, han dejado las cantidades que les correspondían en beneficio del fondo de la suscripción nacional.

Los productos líquidos han sido 117 pesetas y 50 céntimos, que unidas á las 138 de la función anterior, están en poder del señor Rodríguez Quintana, que se propone aumentar esta suma para enviarla á la suscripción nacional de la provincia.—RODRIGUEZ.

FILIPINAS

Dice *La Correspondencia Militar*:

“Perdido casi todo el territorio de Luzón, y próximo el día en que las murallas vetustas y gloriosas de la capital del archipiélago magallánico se vean coronadas por la morrala achocolatada que nos combate con odio digno tan solo de sus mezquinos pensamientos, ¿qué hacer para cuando la ocasión llegue recuperar nuestro dominio y volver por el patrimonio de nuestros mayores?”

Fuera de Luzón y Visayas, no nos queda otro partido, después de salvar las vidas y la propiedad privada de nuestros compatriotas, que constituir en otra isla, Mindanao, en cualquiera de sus buenos puertos ó en Joló, la nueva Covadonga de la futura reconquista filipina. Allí nuestros barcos de guerra y nuestras fuerzas terrestres encontrarían segura hospitalidad y se verían libres del odio del país, porque no existe país entre las hordas salvajes que pueblan las fértiles comarcas del mahometanismo filipino, reñidas entre sí y separadas por odios inextinguibles é indomables todas las diferentes rancherías que, con jurisdicción y reyezuelos distintos, pasan los siglos guerreando unas contra las otras, y en cuya lucha intestina encontrarían su mejor defensa nuestros valerosos soldados y cuantos

con ellos se asociaran para esta nueva epopeya de la historia patria.

Zamboanga, Joló, Iligán y la costa Sur, y con preferencia Zamboanga, pudieran constituir el refugio de nuestros refuerzos para empresas futuras de mayor empeño.

Desde allí, cuando haya un gobierno digno del país que con sus sacrificios lo sostiene, que busque elementos y lo sepa dirigir con probabilidades de fortuna, podría asegurarse la reconquista del archipiélago filipino.

Y no nos vengamos con jeremiadas lamentaciones de un patriotismo estéril y vocinglero, los que sin reflexión pretenden cómodamente someterse á los ensueños de un optimismo periodístico; no nos abrumen con la vergüenza de esta retirada, semejante al paso atrás del veragüeno que prepara su nueva acometida, que es más práctica cien veces que sus insostenibles bravuconerías.

El mayor éxito seguro, con el mínimo sacrificio es y debe ser el ideal de la guerra.

Y ya que lo pasado es inevitable, una nueva táctica y un nuevo concepto de la guerra reparen, en lo posible, las vergüenzas de lo sucedido.”

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para paseo.—Entre los varios modelos que para la presente estación recomienda la caprichosa moda, se halla el del presente dibujo, conjunto de sencillez y buen gusto y para cuya confección es el gasé la tela predilecta. Componen este traje un cuerpo blusa con canesú de encaje y patas hombreras de galón bordado. Cuello alto de galón con encaje; mangas lisas, también con encaje en el borde: cinturón á capricho y falda lisa.

JOSEFINA.

INCENDIO EN UN VAPOR

Barcelona 13.—Esta mañana los tripulantes del vapor *Cabo de San Sebastian* observaron que se había iniciado un incendio á bordo.

El fuego parecía proceder de la popa del buque.

Cuantos esfuerzos se hicieron por atajar el siniestro fueron inútiles: el incendio tomaba cada vez mayores proporciones.

Una tremenda columna de humo se levantaba sobre el buque.

Advertido desde tierra el triste suceso, se presentaron inmediatamente á bordo las autoridades de Marina y las tripulaciones del cañonero *Pilar* y del crucero *Numancia*.

Dos bombas se colocaron al costado del buque y comenzaron á funcionar hábilmente.

El fuego adquiría por momentos colosales proporciones, imposibilitando la permanencia á bordo. Las autoridades se multiplicaban adoptando medidas para aminorar el siniestro, aunque luchaban con grandes dificultades.

Temiendo que el fuego se propagara á otras embarcaciones, el capitán del puerto tuvo el buen acuerdo de sacar remolcado el vapor, que estaba en la dársena, y antepuerto, y allí consiguieron vararlo en el mismo punto donde estuvo el *Cabo Quejo* con ocasión de un accidente análogo. Una vez allí, el segundo comandante del puerto, teniente de navío señor Roviera, que no se ha apartado un momento del lugar del peligro, ordenó que volvieran á funcionar las bombas, logrando inundar la bodega del buque incendiado.

Cerca de las cinco de la tarde pudo dominarse el fuego, introduciéndose agua en las bodegas, hasta un nivel de trece pies. Abiertas seguidamente las escotillas, se pudo combatir el fuego, directamente por los bomberos.

Al anochecer estaba completamente extinguido el fuego, al menos aparentemente.

El buque aparece hundido por la popa. Aunque por su aspecto parece perdido, me aseguran que ha sufrido escasos desperfectos y que cuando se le desague, solo habrá que lamentar la pérdida del cargamento.

El vapor llegó á Barcelona esta mañana, procedente de Certe y Marsella, con cargamento de almendras, aceite, legías, estaño, lingotes, carburo y calcio.

Créese que el incendio se inició en Marsella.

El vapor *Cabo de San Sebastian* pertenece á la casa Ibarra de Sevilla.

Ha resultado con quemaduras graves el cocinero Cirilo Nivarena. Un tripulante se arrojó al agua, pero fué salvado.

En previsión de que el incendio se reproduzca continúan funcionando las bombas.

Notas Teatrales

La compañía de Lopez-Lacarra dió anteanoche su segunda función rindiendo culto á las obras del género chico, sin duda para satisfacer las aficiones del público poco afecto á las producciones de los autores clásicos y de paso para introducir novedad en el programa de espectáculos.

En las *astas del toro*, *Ñiña Pancha*, *Agua*, *azucarillos* y *aguardiente* y *Las Campanadas*, del moderno repertorio, componían el programa puesto en escena ante una concurrencia bastante numerosa.

En la primera, el libro y la música tuvieron aceptable interpretación, y el público pasó el rato con los ingeniosos chistes de Frontaura.

En la segunda, tenía á su cargo el interesante papel de protagonista la primera tiple Amalia Martín Gruas que, durante el curso de la representación, demostró, en los diferentes papeles de *Ñiña Pancha*, que es una artista de singulares méritos.

Apesar de sufrir una repentina afección á la garganta, los *couplets* fueron dichos por la inteligente tiple con gran afinación y esmerado gusto artístico, claro y grato timbre de voz, emitiendo las notas con la facilidad misma con que cantó el domingo el delicado *rondó* de *Campanone*.

Amalia Martín Gruas escuchó muchos aplausos al interpretar, de modo notable, los tipos que ideó Constantino Gil.

Tocó el turno al popular pasillo veraniego de Ramos Carrión y Chueca, que lo titularon *Agua*, *azucarillos* y *aguardiente*, obra muy cómica, muy madrileña y popular desde que vió la luz pública en los teatros de todas las regiones.

En la ejecución de la obra, que, como es sabido, tiene escenas típicas y chorrros de sal, tomaban parte todos los elementos que componen la compañía Lopez-Lacarra.

El público acudió en número extraordinario, porque, realmente, la obra lo merece.

El libro es curioso, está bien hecho, y la música y su instrumentación responden cumplidamente al nombre del maestro Chueca.

Juzgando las cosas imparcialmente, una parte del público *enderesó* algo la cojera del prestamista (Lacarra). En opinión de muchos, dicho artista *cojeaba* demasiado, y Lacarra, que es obediente, hizo menos visibles aquellos *contratiempos*. El público agradeció la atención y miró al artista con buenos ojos.

En *Agua*, *azucarillos* y *aguardiente*, obtuvo los honores de la repetición el coro de *barquilleros*. Las chicas encargadas en la ejecución del original número, que rebosa bellezas musicales, dieron gran relieve á las notas del maestro Chueca.

Igual suerte cupo á los *couplets* del *gachó del arpa* (señor Martínez), que cantó varias letrillas de actualidad, saturadas de gracejos que el público aplaudió con ruidosas palmadas.

También fué muy aplaudido y agasajado con los honores de la repetición el *duo* de tiple y tenor, que tuvieron á su cargo Purita Cancela y Juanito Beltrami.

La señorita Corro, que es una morena de ojos seductores, con desenvoltura y circunstancias, escuchó aplausos en la primera entrevista con su contrincente (señora Gruas).

Y, por sus pasos contados, llegamos al *concertante*, uno de los mejores números de la obra, por su valentía y por su originalidad y fondo artístico.

La afección que desde primera hora sufría la señora Gruas, tuvo un deplorable progreso.

La tiple estaba ya afónica, y ni en los picados ni en los recitados podía emitir una nota.

Una corriente de aire imposibilitó á la señora Gruas para continuar trabajando.

Y creyeron *sapientísimos doctores* que Amalia Gruas era afónica por naturaleza.

Cosas de mi pueblo.

INCÓGNITO.

Gacetillas

—**La procesión de la octava.**—Mañana terminarán en la Santa Iglesia Catedral los solemnes cultos celebrados durante la octava del *Sanctissimum Corpus Christi*, con gran brillantez. A las seis de la tarde saldrá en procesión la Sagrada Forma, del mismo modo que el día del *Corpus*, recorriendo el itinerario establecido alrededor de la Santa Iglesia.

—**Triste hallazgo.**—El soldado del batallón expedicionario de Burgos Victor Martínez que, como digimos, se ahogó el día once del actual, en el río Guadalquivir, próximo á la alameda del Corregidor, se encuentra rendido á la azuda del molino de Casillas, sin que se pueda extraer el cadáver, apesar de los esfuerzos que ya se han hecho para conseguirlo. Ayer se comunicó al juzgado de instrucción la noticia de este triste hallazgo.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día diez y ocho del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Santiago Ruiz Tejero, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Naval.—Y la procedente del juzgado de Lucena, por lesiones, contra Antonio Bello Vidal, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Serrano Porcuna y Castejón (don José.)

—**Para la suscripción nacional.**—El día nueve del actual, se instaló en la parroquia de Santa Marina la junta auxiliadora de la suscripción nacional, compuesta de los señores don Francisco Morales y Carrascosa, Rector y cura propio de la misma, don Juan Felipe Conde, don José Cabrera Fernandez de Córdoba, don Angel Toledano Rodríguez, don Antonio Caro Fresneda y don Rafael Muñoz de la Torre. El señor don Juan Felipe Conde se dignó aceptar el cargo de depositario de los fondos que se recauden, y se acordó invitar á los feligreses, y hacer público por medio de los periódicos locales que todos los que deseen contribuir con su óbolo para este fin laudable, pueden hacerlo en la secretaria de los excelentes señores marqueses de Viana, sita en la plazuela de Don Gomez número 2, de diez á cuatro de la tarde.

—**Muy digno.**—En la elección verificada el domingo por el Ateneo de Madrid, ha sido elegido por gran mayoría presidente de la sección de ciencias morales y políticas, nuestro querido amigo y paisano señor don Rafael Conde y Luque, al que con gusto felicitamos.

—**Bachiller.**—Ha obtenido este título, después de los brillantes exámenes que ha practicado en el Instituto de Jaén, el joven Ramón Cañete Rosal, hijo de nuestro estimado amigo don Cristóbal Cañete, cajero de la Compañía Cordobesa de electricidad, á los que por ello felicitamos.

—**En busca del remedio.**—Ha salido para Málaga el ingeniero señor Ibarra, afecto á la Intervención del Estado, para regularizar el servicio de la compañía de los ferrocarriles andaluces, que es objeto de numerosas quejas del público.

—**Plaga aterradora.**—Con las peripecias é incidentes de la guerra está pasando desapercibida una plaga aterradora que, como nunca, se desarrolla en España. La plaga de los suicidios en lo que va de año van más suicidios en nuestra patria que en los años anteriores. Hay provincias donde el número de estas desgracias es superior á la estadística de cinco años seguidos.

—**Suscripción nacional.**—El importe de lo recaudado por la junta central é ingresado en el Banco de España y sus sucursales de provincias, durante la última semana, ascendió el día once á la suma de 18.293.551'54 pesetas. En la sucursal de Córdoba se re-

candaron en referida semana 5.959'33 pesetas.

Billetes falsos.—La Secretaría del Banco en Madrid pone en conocimiento del público lo siguiente, que es muy conveniente conocer para librarse de algún timo: "En la caja del Banco en Madrid se han presentado algunos billetes falsos de la serie de 25 pesetas, emisión de 24 de Julio de 1893, cuyo aspecto tiene algún parecido con los legítimos, aunque fácilmente se advierten las diferencias más notables a un ligero examen. En los falsos es tosco el grabado del anverso, principalmente en el busto de Jovellanos, que aparece borroso; la tinta más pálida y menos azul; la numeración de diferente tipo y muy mal impresa; el papel más áspero y está compuesto de dos hojas sobrepuestas; la cinta del margen izquierdo no presenta por el anverso el color de los hilos de que está formada; la cabeza transparente de la derecha aparece como un borrón; y en la leyenda del talón cortado de la izquierda, debajo de las palabras Banco de España, donde dice 25 pesetas, estas medias letras resaltan por claro en los falsos y por oscuro en los legítimos."

Nos alegramos.—Varios jóvenes cordobeses que se dedican con afán al estudio de la facultad de derecho han obtenido en la actual convocatoria las más honrosas calificaciones en la Universidad de Granada, y nos consta que algunos profesores han afirmado que nuestros jóvenes paisanos se distinguen por la lucidez y seguridad con que contestan en los exámenes de todas las asignaturas. Siempre es grato para nosotros que los hijos de Córdoba sepan honrar nuestra querida ciudad, por lo cual a ellos y a sus familias damos la más cumplida enhorabuena.

Otra suscripción.—El director de *La Unión Mercantil* de Málaga ha recibido el encargo de iniciar en aquella capital una suscripción a favor de los huérfanos y viudas de los infelices mineros que sucumbieron en la mina "Santa Isabel, de Belmez, hablando aplazado por ahora la realización del pensamiento, en vista de las circunstancias porque hoy se viene atravesando ante la crisis económica.

¿Llegará?—Vuelven a ser optimistas las noticias que se reciben de que pronto se otorgará el libre cultivo del tabaco en la región andaluza. Ya se ha dicho esto varias veces: veremos.

Oposiciones a registros.—En vista de la instancia elevada por varios de los opositores a ingreso en el cuerpo de aspirantes a registros, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden, que publica la *Gaceta* del 11 del actual, ampliando hasta ciento el número de plazas de que ha de constar el expresado cuerpo.

Sea enhorabuena.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado joven don José Iglesias Serrano, hijo de nuestro buen amigo don Juan, que después de brillantes ejercicios ha obtenido la calificación de sobresaliente en la licenciatura de la facultad de Derecho en la Universidad de Granada. Damos la enhorabuena al nuevo abogado, así como también a su respetable y distinguida familia.

Quinta.—Hoy se presentarán al juicio de revisión de exenciones y excepciones, ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos del reemplazo del 1896 de esta capital. Mañana los de 1895.

La cuestión del bacalao.—Un artículo de extraordinario consumo entre las clases pobres, el bacalao, llegará a encarecer tanto, que su adquisición por muchas personas será de todo punto difícil e imposible. Comprendiendo así las Cámaras de Comercio de Barcelona, Santander, Sevilla y otras de diversos puntos de España, se han dirigido al gobierno solicitando en bien de las clases más necesitadas de nuestro país y con el fin de que abarate ese producto alimenticio, la rebaja de un sesenta por ciento en la tarifa de arancel. Esperamos que por lo mucho que interesa a Córdoba este asunto, la Cámara de Comercio hará lo mismo, elevando sin tardanza una exposición con el mismo objeto.

Menudencias.—Ha sido denunciado un vecino de una casa calle de Santa Isabel, que al parecer padece ataques de enajenación mental, y con frecuencia promueve escándalos.—Anteayer fué detenido un dependiente de un establecimiento de la calle de Gondomar que embriagado promovió es-

cándalo, insultando a los dueños del mismo.—Han sido denunciados tres sujetos que anteanoche promovieron escándalo en la calle de Don Rodrigo.—También han sido denunciados varios vecinos de las inmediaciones a la parroquia de San Pedro, por llevarse las maderas que extraen de las obras que se están realizando en la misma.—Ayer fueron detenidas dos mujeres que hurtaron cuatro arrobas de patatas en la huerta de la Reina.

La compañía de Ortiz.—*El Defensor de Granada* se ocupa en los siguientes términos del debut de la compañía que dirige don Eduardo Ortiz, muy apreciado en Córdoba. El colega dice: "La larga abstinencia que de espectáculos teatrales tiene el público de Granada y el deseo de conocer la excelente compañía anunciada en el teatro de la Alhambra, llevaron anoche numerosa y escogida concurrencia a este elegante coliseo, que resulta, en esta temporada, resplandeciente de luz y belleza. No han resultado defraudadas las esperanzas del público. La compañía Ortiz es sobresaliente y completa, como pocas de las de su género que han actuado en esta ciudad. Tres obras representó anoche y en cada una de ellas se presentó distinta triple, a cual mejor. En *El duo de la Africana* la señorita Llanos se hizo aplaudir mucho con el señor Martelo, artista este muy conocido y apreciado en Granada. La famosa jota fué repetida entre grandes aplausos, que merecieron también los coros, muy nutridos y presentables. La señorita Eulalia Uliberri se presentó con *La Czarina*, conquistando con su figura el favor del público, desde su presentación en escena. Lo erótico creación de Estremera interpretála la Uliberri con singular acierto, cantando la música de Chapí con gracia y donaire encantadores. La señorita Coronado la acompañó muy discretamente, siendo también aplaudida. *El cabo primero* sirvió de presentación a otra notable artista, Eloisa Quetenti, que tuvo un legítimo triunfo en la sentida y hermosa aria coreada de su salida en el segundo cuadro, que el público le hizo repetir entre grandes aplausos. En suma, que la compañía Ortiz ofrece muchos atractivos, que proporcionarán a la Empresa, lucrativa temporada."

Tipo.—Por el de quince mil pesetas se saca de nuevo a subasta en Priego el arbitrio sobre uso forzoso de pesas y medidas, y servicio de pesar y medir.

Robo de caballerías.—Una de estas noches fueron robadas en la finca "Los Tinaones", de Villanueva de Córdoba, un caballo y dos mulos.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: la continuación del resultado de la suscripción nacional, que ascendía a 75.667 pesetas y 11 céntimos.—También empieza a publicar la lista nominal del personal y operarios de las sociedades "Anglo Vasca", y "La Argentifera", con lo que han contribuido a aquella suscripción.—Relación de solicitudes pidiendo legitimación de roturaciones del término de Hinojosa.—También publica el estado relativo a la recaudación del contingente provincial, del que aparece nada han pagado del ejercicio que está para espirar, Benamejí, Encinas Reales, Fuente la Lancha, Granjuela, Iznájar, Priego y Santa Eufemia: en cambio han saldado sus cuentas de este ejercicio Alcaracejos, Blazquez, Cañete, Carcabuey, Conquista, Dos Torres, Fuente Palmera, Montoro, Nueva Carteya, Obejo, Pedro Abad, Pedroche, Pozoblanco, San Sebastián de los Ballesteros, Torrecampo, Villa del Río, Villanueva del Duque, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey y Villaralto.

Subasta.—El día 18 se subasta por segunda vez en Hornachuelos el arriendo de consumos, por las dos terceras partes del tipo de 28.362 pesetas y 42 céntimos.

Pesos y medidas.—Este arbitrio se anuncia en subasta en Espejo por diez días, a contar desde ayer, por el tipo de tres mil pesetas.

Sección minera.—Se han registrado doce pertenencias de la mina "La Pilarica", término de La Carolina.

Secretaría vacante.—Se halla en tal estado la del Ayuntamiento de Lebrija, dotada con 2.750 pesetas anuales.

Industria.—Dicen del Puerto de Santa María que la compañía que explota grandes extensiones de terreno a orillas del Guadalete, para el cultivo de la remolacha, iba a empezar

las obras de dragado del río, a fin de dar paso a vapores de mayor calado, y poder embarcar sus frutos.

SECCION AMENA

El vigía.

Adiós, adiós, Filipinas:
teme por tu ingratitud;
pues contra la madre patria
te estás revelando tí.

Pensamiento.

Los privilegios en vez de envanecer
deben avergonzar al que los posee, si
faltan a los principios de equidad y de
justicia.

Cantar.

Suelen a veces decirme
que tienes mal corazón;
mas si a la cara te miro,
puedo asegurar que no.

Entre negociantes.

—Veo, amigo mío, que los negocios
van de mal en peor; y no hay casa formal
que ahora haga dinero.

—Hay una.

—¿Cuál?

—La Casa de la Moneda.

Arriendo de Consumos de Córdoba

ANUNCIO

Terminando el día 30 del corriente la cobranza voluntaria del cuarto trimestre de conciertos de consumo en el radio y extrarradio de este término municipal, así como de las cuotas del reparto aprobado por la Administración de Hacienda, se avisa a todos los que aún no hayan satisfecho el importe de sus conciertos, correspondiente a dicho cuarto trimestre, que pueden verificarlo en las oficinas del arriendo situadas en la calle Ambrosio de Morales número 6, todos los días, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, y sin recargo alguno hasta dicho día 30, transcurrido el cual incurrirán los morosos en las responsabilidades que determina el Reglamento de apremio contra deudores a la Hacienda de 12 de Mayo de 1888.

Córdoba 14 de Junio de 1898.—El Administrador, Román Urrutia.

INTERESANTE

El resultado satisfactorio obtenido por los alumnos del Colegio de San Vicente Ferrer, situado en la plazuela de San Juan, número 7, en los exámenes verificados en el Instituto provincial de Córdoba y Escuela Normal de la misma, hacen recomendable a dicho centro sin necesidad de más, como se desprende por la calificación siguiente: Sobresalientes, 5.—Notables, 2.—Buenos, 11.—Aprobados, 7.—Suspendidos, 1 en francés.

Debiendo hacer constar, que el alumno don Leonardo Colinet y Cepas, merced a unas oposiciones brillantes, obtuvo los primeros premios en Latín y Castellano y Religión y Moral. 6—3

COMPRA DE ORO EN CÓRDOBA

En la calle Marmol de Bañuelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, a precios elevados.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Don Antonio Gutiérrez y Sisternes

Plaza del Tambor, núm. 2.

HORAS DE ONCE A DOS

Para los pobres, de nueve a once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

Interesante a todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14; 15 y 16 en chagrú, becerro de colores y en negro, para niños a precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Desde que se inicia un resfriado, una bronquitis y el estado febril que precede las enfermedades agudas, se llama al médico que, muy a menudo, no puede acudir en el mismo instante; dos a cuatro cápsulas de Quina de Pelletier bastan para esperar la llegada del médico y conjurar la enfermedad.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.—Mañana, San Fandila, monje, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, por el excelentísimo Cabildo.

—Hoy séptimo día de solemne octavario que la Comunidad de religiosas dominicas del SSmum. Corpus Christi consagran al Augusto Sacramento de la

Eucaristia en el presente año: a las nueve y media de la mañana, habrá misa solemne con sermón a cargo de don Manuel García González.

Estará expuesto S. D. M. de cinco a seis y media de la tarde.
—Hoy séptimo día de solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús en la iglesia del convento de Santa Marta: a las seis de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con los gozos cantados y reserva. El sermón estará a cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Habrà exposición solemne del Santísimo Sacramento ó jubileo extraordinario, costeadó por don José Cantarero y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, cuarto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de religiosos Capuchinos, siendo orador el doctor don José Blanco y Sancha.

—Hoy, a las siete de la tarde, séptimo día de novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, en el monasterio de la Encarnación: se rezará el santo rosario, letanía cantada y motetes al Sagrado Corazón.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de novena al glorioso San Antonio, en la iglesia de Capuchinos.

—Hoy dará principio en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, un solemne triduo en honor del Divino Corazón. A las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, terminando con la bendición solemne.

El día 17, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de comunidad hará su profesión la Hermana María Valentina de Jesús, Hermana Coadjutora, y a las diez de la mañana habrá misa cantada.

—Mañana, a las nueve, se celebrará una fiesta solemne en el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta, costeada por un devoto.

—El diecisiete del corriente, día del Sacratísimo Corazón de Jesús, tendrá lugar, a las nueve y media de la mañana, una solemne fiesta en honor del Delfico Corazón, en la iglesia parroquial de Santa Marina, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa, costeadá por la señora doña Encarnación Barrioueno, viuda de Calzadilla, y familia. Dando principio el mismo día la novena del Sagrado Corazón de Jesús, que todos los años le consagra el centro del Apostolado de la oración a su excelso titular, con toda la mayor solemnidad.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, canónicamente erigida en la Real iglesia de San Hipólito, y el Apostolado de la oración, celebrarán en el presente año la solemne novena que anualmente consagran en honor del mismo Amantísimo Corazón. El día 17, fiesta del Corazón Delfico, a las ocho y media, habrá comunión, y desde este día inclusive, hasta el 26, todos las tardes, a las seis y media, se expondrá a Su Divina Majestad, seguirá el rosario, sermón y se terminará con la reserva. El 18 será el primer día de la novena, predicando en toda ella el R. P. Luis Navarro, de la Compañía de Jesús.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Nra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

EL SEÑOR

Don Rafael Fernandez de Cañete

Falleció el 17 de Noviembre de 1896

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en el Buen Pastor los días 16, 17 y 18, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus inconsolables madre y hermana suplican a los fieles lo encomienden a la Santísima Virgen del Carmen.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica dirigida por don José María Lorente y don Andrés López.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, a las ocho y media.

—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Un pleito*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.

Cuarta sección, a las once y media.—El pasillo cómico-lírico en un acto, *El primer reserva*.

Precios por sección.—Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

En estos precios está incluido el sello móvil, que será pagado por la empresa.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	36	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	29	80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	17	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	23	40
Oscilación.	12	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	6	40

Córdoba 14 de Junio de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 14 (1'45 tarde.)

Cablegramas de la Habana participan que el general Pando ha salido con numeroso contingente de tropas para impedir que en las costas puedan reconcentrarse núcleos de rebeldes, que cooperen a los proyectados desembarcos de los yanquis.

Otros despachos de Nueva York dicen que en el combate de Guantánamo tuvimos once muertos y trece heridos.

Madrid 15 (3,10 madrugada.)

Es supuesta la noticia que ha circulado dando cuenta de la salida de Cayo Hueso de una expedición de 18.000 hombres, y que después de desembarcar en Cuba por la bahía de Bacones se les uniera Calixto García, que estaba concentrándose en Ojo de Agua.

Madrid 15 (3,15 madrugada.)

El telegrama oficial de la Habana dice continúan sin novedad.

Al amanecer salieron del puerto el «Conde de Venadito», el «Nueva España» y el «Pinzón» con objeto de explorar las posiciones de los buques enemigos.

Apercibidos éstos de la presencia de nuestros barcos se retiraron a 15 millas de distancia.

Madrid 15 (3'20 madrugada.)

El gobierno de los Estados Unidos ha arrendado cincuenta vapores con objeto de utilizarlos para trasportes de tropas y carbones.

Cada uno de dichos vapores le cuesta 800 dollars diarios.

Madrid 15 (3,50 madrugada.)

En telegrama oficial recibido de Manila se dice que la capital continúa en el mismo estado.

El enemigo avanza. El gobierno ignora el fundamento de los rumores de haberse librado un nuevo e importante combate en Cuba, de resultado satisfactorio para nuestras tropas.

Reduzco el servicio telegráfico de la madrugada a causa del mal estado de las líneas.

EXPRESS.

ÚLTIMA HORA LOCAL

El general Chinchilla

En el expreso de anoche pasó por esta capital con dirección a Madrid el teniente general señor Chinchilla, comandante general del segundo cuerpo de ejército, nombrado para el primero.

En la estación central saludaron al ilustre viajero el general Monroy, el gobernador civil, el alcalde y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Enfermedades de la orina
Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la Blenorragia, ó purgación, Inflamación de la Vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, catarro de la Vejiga, etc.—Se completa la curación con la Inyección Espinar. De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

DESPOJOS (sin envase)

Table with 2 columns: De trigo candeal, De trigo récio. Rows include Cabezuela 14 rs. fanega, Salvado 7 1/2, Hoja 7, etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, 6
Teléfono 130.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estomago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente...

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Deposito: Sres. Fuentes hermanos.

ESCOPETAS ESPAÑOLAS
MARCA JABALÍ, SIN RIVAL

de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESSES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 59 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

Advertisement for hair care products: NO MAS CANAS! ACEITE DEL SERRALLO, LA JEREZALINA. Includes decorative border and detailed text.

Advertisement for VINO NOURRY YODOTÁNICO. Includes an image of a bottle and text describing its benefits for general debility and anemia.

LAS RELACIONES
duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Advertisement for PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. Includes an image of a bottle and text describing its use for various ailments.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 3 calle Juan de Ména; desde San Juan los portales número 3-5 y sin número de la Cuesta de Luján, y desde San Miguel próximo la huerta Leal; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa número 26. \$20-17

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1-50, y en su casa, 1. Vive, Alta de Santa Ana 11.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE. Includes text about its effectiveness for various ailments and contact information.

Advertisement for LA IMPERIAL FABRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES. Includes text about the quality and location of the shoe factory.

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

Advertisement for José Barea é hijo. Includes text about the shop's location and products, such as cured meats and local products.

Advertisement for Gabinete Pneumo-Terápico. Includes text about the services provided and contact information.

Large advertisement for HOLLOWAY medicine. Includes an image of a woman and detailed text about the benefits of the pills and ointment for various ailments.

DEPOSITOS DOMESTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

- List of properties for rent: Casa número 6 calle de los Manriquez, Santa Maria de Gracia número 94, Mucho Trigo número 16, etc.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, ó desde San Juan en adelante, una bonita casa de construcción moderna, en la calle de Ocaña número 6.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, ó desde San Juan en adelante, una bonita casa de construcción moderna, en la calle de Ocaña número 6.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, ó desde San Juan en adelante, una bonita casa de construcción moderna, en la calle de Ocaña número 6.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: en 40 pesetas mensuales el número 117 calle de San Fernando, con cuatro balcones y preciosa azotea; en 36 pesetas la número 5 plaza del Potro, y en igual precio la número 32 calle Gutiérrez de los Rios, con portal anejo, propio para establecimiento; todas en perfecto estado de obra; para tratar, con su dueño, don Enrique Fuentes Breña, que vive Encarnación número 7, barrio de la Catedral. \$10-4

Se arrienda la parte baja de la casa calle Valladolid 16; se compone de dos salas bajas, dos alacenas, una cuadra para cuatro caballerías, corral y cocina, y otras dependencias; en la misma darán razón del precio y condiciones. \$4-4

Venta. Se hace de dos suertes de olivar unidas entre sí, el pago de Madroñales bajos, término de Guadalcazar, compuesta de doce aranzadas, y con unos 460 olivos; para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle Leiva Aguilar 2. \$10-6

Baños de mar en Chipiona. Desde el día se arriendan dos casas, en la playa, para la temporada de baños. Dichas casas están amuebladas hasta de camas. También se arrienda otra en la plaza del Castillo, que tiene más de 30 habitaciones, y puede servir para fondita; para tratar en Córdoba, con doña Rosario Rodriguez, que vive calle de Alfonso XII número 102. También se arriendan unos graneros en dicha ciudad, calle de Rayé 26, y en Sevilla una magnífica casa, calle de Santiago 12; para tratar, con don Ramón de la Bastida, que vive en dicha casa. \$10-5

NOVEDAD. Se vende en la librería del «Diario de Córdoba», el Litografía Japonesa, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle B-r-ja Pavón, antes Pozo, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento; darán razón, Maese Luis 14. \$10-8

Apuntes de agricultura, estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Arrendamiento. Se hace desde el día 24 del corriente de la casa principal número 1, calle Caldereros, de esta capital; para tratar, con su dueño, calle Alfonso XIII 51, antes Liceo. \$4-4

Segunda subasta pública extrajudicial.—Se vende en subasta pública, que se celebrará ante notario, en Córdoba, en las oficinas de la sociedad en comandita en liquidación J. Fuentes y Compañía, el día ocho de Julio próximo, de doce á tres de su tarde, la fábrica denominada «La Oleína», sita extramuros de dicha ciudad, destinada á la extracción de aceite de orujos, grasas de huesos, jabonería, sulfuro, picón y cal, con todas sus construcciones, máquinas, utensilios y demás detallado en el inventario formado al efecto, todo ello por el precio de 221.000 pesetas, pagaderas al contado ó á plazos, con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha queda á disposición de los que se propongan concurrir á la subasta, en el domicilio del señor Gerente-liquidador don Joaquín Fuentes, calle Torre-Cabrera número 3, en Córdoba, quien también facilitará todos los datos que se le pidan, admitiéndose proposiciones que cubran los tres cuartos partes de aquella suma.

Se arrienda una casa sin número, de nueva planta y con todas las comodidades que se puedan desear, sita en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar; para tratar, San Fernando 145 ó Manueles 6. \$10-1

Pérdida. En la estación central de los ferrocarriles se extravió la noche del 10 del corriente una cartera que contenía una cédula personal y algunos documentos de interés solo para su dueño. La persona que la haya encontrado, y la entregue en la calle de la Concepción número 32, recibirá una gratificación. \$5-1

Dependiente. Se necesita uno para la droguería «Unión farmacéutica», Letrados 26, que tenga algunos conocimientos de drogas; para tratar, con don Enrique Villegas, Almagra 20, farmacia. \$8-1

Traspaso. Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la plaza de Colón número 2, con 6 sin existencias. \$5-1

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, ó desde San Juan en adelante, una bonita casa de construcción moderna, en la calle de Ocaña número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: en 40 pesetas mensuales el número 117 calle de San Fernando, con cuatro balcones y preciosa azotea; en 36 pesetas la número 5 plaza del Potro, y en igual precio la número 32 calle Gutiérrez de los Rios, con portal anejo, propio para establecimiento; todas en perfecto estado de obra; para tratar, con su dueño, don Enrique Fuentes Breña, que vive Encarnación número 7, barrio de la Catedral. \$10-4

Se arrienda la parte baja de la casa calle Valladolid 16; se compone de dos salas bajas, dos alacenas, una cuadra para cuatro caballerías, corral y cocina, y otras dependencias; en la misma darán razón del precio y condiciones. \$4-4

Venta. Se hace de dos suertes de olivar unidas entre sí, el pago de Madroñales bajos, término de Guadalcazar, compuesta de doce aranzadas, y con unos 460 olivos; para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle Leiva Aguilar 2. \$10-6

Baños de mar en Chipiona. Desde el día se arriendan dos casas, en la playa, para la temporada de baños. Dichas casas están amuebladas hasta de camas. También se arrienda otra en la plaza del Castillo, que tiene más de 30 habitaciones, y puede servir para fondita; para tratar en Córdoba, con doña Rosario Rodriguez, que vive calle de Alfonso XII número 102. También se arriendan unos graneros en dicha ciudad, calle de Rayé 26, y en Sevilla una magnífica casa, calle de Santiago 12; para tratar, con don Ramón de la Bastida, que vive en dicha casa. \$10-5

NOVEDAD. Se vende en la librería del «Diario de Córdoba», el Litografía Japonesa, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle B-r-ja Pavón, antes Pozo, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento; darán razón, Maese Luis 14. \$10-8

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, ó desde San Juan en adelante, una bonita casa de construcción moderna, en la calle de Ocaña número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: en 40 pesetas mensuales el número 117 calle de San Fernando, con cuatro balcones y preciosa azotea; en 36 pesetas la número 5 plaza del Potro, y en igual precio la número 32 calle Gutiérrez de los Rios, con portal anejo, propio para establecimiento; todas en perfecto estado de obra; para tratar, con su dueño, don Enrique Fuentes Breña, que vive Encarnación número 7, barrio de la Catedral. \$10-4

Se arrienda la parte baja de la casa calle Valladolid 16; se compone de dos salas bajas, dos alacenas, una cuadra para cuatro caballerías, corral y cocina, y otras dependencias; en la misma darán razón del precio y condiciones. \$4-4

Venta. Se hace de dos suertes de olivar unidas entre sí, el pago de Madroñales bajos, término de Guadalcazar, compuesta de doce aranzadas, y con unos 460 olivos; para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle Leiva Aguilar 2. \$10-6

Baños de mar en Chipiona. Desde el día se arriendan dos casas, en la playa, para la temporada de baños. Dichas casas están amuebladas hasta de camas. También se arrienda otra en la plaza del Castillo, que tiene más de 30 habitaciones, y puede servir para fondita; para tratar en Córdoba, con doña Rosario Rodriguez, que vive calle de Alfonso XII número 102. También se arriendan unos graneros en dicha ciudad, calle de Rayé 26, y en Sevilla una magnífica casa, calle de Santiago 12; para tratar, con don Ramón de la Bastida, que vive en dicha casa. \$10-5

NOVEDAD. Se vende en la librería del «Diario de Córdoba», el Litografía Japonesa, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la casa número 6 calle B-r-ja Pavón, antes Pozo, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento; darán razón, Maese Luis 14. \$10-8